|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24)**  Nueva Delhi, 15-24 de octubre de 2024 | |  |
|  | | | |
|  | |  | |
| SESIÓN PLENARIA | | Documento 3-S | |
|  | | 15 de agosto de 2024 | |
|  | | Original: inglés | |
|  | | | |
| Comisión de Estudio 3 del UIT-T Principios de tarificación y contabilidad y temas relativos a la economía y la política de las telecomunicaciones/TIC internacionales | | | |
| Informe de la CE 3 del UIT-T a la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24), Parte I: GENERALIDADES | | | |
|  | | | |
|  | | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Resumen:** | La presente contribución contiene el informe de la Comisión de Estudio 3 del UIT‑T a la AMNT-24 sobre sus actividades durante el periodo de estudios 2022-2024. | |
| **Contacto:** | Sr. Ahmed Said  Presidente de la CE 3 del UIT-T Egipto | Correo-e: [asaid@tra.gov.eg](mailto:asaid@tra.gov.eg) |

Nota de la TSB:

El informe de la Comisión de Estudio 3 a la AMNT-24 se presenta en los siguientes documentos:

Parte I: **Documento** [**3**](http://www.itu.int/md/T22-WTSA.24-C-0003) - Generalidades

Parte II: **Documento** [**4**](http://www.itu.int/md/T22-WTSA.24-C-0004) - Cuestiones propuestas para estudio durante el periodo 2025-2028

**ÍNDICE**

| **Página** |
| --- |
| [1 Introducción 3](#_Toc175667326)  [2 Organización del trabajo 4](#_Toc175667327)  [3 Resultados de los trabajos realizados durante el periodo de estudios 2022-2024 7](#_Toc175667328)  [4 Observaciones sobre el trabajo futuro 9](#_Toc175667329)  [5 Actualizaciones de la Resolución 2 de la AMNT para el periodo de estudios 2025‑2028 10](#_Toc175667330)  [ANEXO 1](#_Toc175667331) – [Lista de Recomendaciones, Suplementos y otros documentos producidos o suprimidos durante el periodo de estudios 11](#_Toc175667332)  [ANEXO 2 –](#_Toc175667333) [Propuesta de actualización del mandato de la Comisión de Estudio 3 y de sus funciones de Comisión de Estudio rectora (Resolución 2 de la AMNT) 14](#_Toc175667334) |

# 1 Introducción

## 1.1 Responsabilidades de la Comisión de Estudio 3

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (Ginebra, 2022) encomendó a la Comisión de Estudio 3 el estudio de diez Cuestiones relacionadas con temas relativos a la economía y la política de las telecomunicaciones/TIC internacionales, así como con diversos asuntos relativos a la tarificación y la contabilidad (incluidos los principios y metodologías de determinación de costes), a fin de alimentar la definición de marcos y modelos reglamentarios habilitadores. A tal efecto, la Comisión de Estudio 3 ha impulsado la colaboración entre sus participantes con vistas a establecer tasas lo más reducidas posible en consonancia con un servicio eficiente y teniendo en cuenta la necesidad de mantener una administración financiera independiente de las telecomunicaciones sobre bases sólidas. La Comisión de Estudio 3 también ha proseguido sus estudios sobre las repercusiones económicas y reglamentarias de Internet, de las tecnologías nuevas y emergentes, de la convergencia (de servicios o infraestructuras) y de los nuevos servicios, incluidos los servicios superpuestos (OTT), sobre las redes y los servicios de telecomunicaciones internacionales.

## 1.2 Equipo directivo y reuniones celebradas por la Comisión de Estudio 3

La Comisión de Estudio 3 se reunió en cinco ocasiones en sesión plenaria y en tres ocasiones en Grupos de Trabajo a lo largo del periodo de estudios (véase el Cuadro 1), bajo la presidencia del Sr. Ahmed Said (NTRA, Egipto), quien contó con la colaboración de los siguientes Vicepresidentes: Sr. Zuhair Al-Zuhair (Kuwait), Sr. Omar Alnemer (Emiratos Árabes Unidos), Sr. Frederick Asumanu (Ghana), Sra. Liliana Bein (Argentina), Sr. Hui Chen (China), Sra. Ena Dekanic (Estados Unidos), Sra. Aminata Drame (SONATEL, Senegal), Sra. Eriko Hondo (KDDI, Japón), Sra. Karima Mahmoudi (Túnez), Sr. Shailendra Kumar Mishra (India) y Sra. Marthe Uwamariya (Rwanda).

Durante el mismo periodo de estudios se celebraron numerosas reuniones de Grupos de Relator (véase el Cuadro 2).

CUADRO 1

Reuniones de la Comisión de Estudio 3 y de sus Grupos de Trabajo

| Reuniones | Lugar, fecha | Informes |
| --- | --- | --- |
| Comisión de Estudio 3 | Ginebra, 23-27 de mayo de 2022 | SG3-R1 a R5 |
| Comisión de Estudio 3 | Ginebra, 11 de noviembre de 2022 | SG3-R6 |
| Comisión de Estudio 3 | Ginebra, 1-10 de marzo de 2023 | SG3-R7 a R12 |
| Comisión de Estudio 3 | Ginebra, 10 de noviembre de 2023 | SG3-R13 a R14 |
| Comisión de Estudio 3 | Ginebra, 9-18 de julio de 2024 | SG3-R15 a R21 |

CUADRO 2

Reuniones de Grupos de Relator organizadas por la Comisión de Estudio 3  
durante el periodo de estudios

| Fechas | Lugar/Anfitrión | Cuestión(es) | Nombre del evento |
| --- | --- | --- | --- |
| 19-06-2024 | Reunión virtual | [C1/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=14345&Group=3) | Sesión de redacción para STUDY\_DRCI y TR\_DLTUSF (C1/3) |
| 05-06-2024 | Reunión virtual | [C9/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=14349&Group=3) | Sesiones de redacción para Study\_OTTs (C9/3) |
| 03-04-2024 | Reunión virtual | [C9/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=14348&Group=3) | Sesiones de redacción para Study\_OTTs (C9/3) |
| 20-03-2024 | Reunión virtual | [C9/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=14350&Group=3) | Sesión de redacción para TR\_OTTbypass (C9/3) |
| 14-03-2024 | Reunión virtual | [C12/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=15639&Group=3) | Reunión del Grupo de Relator para la C12/3 |
| 14-02-2024 | Reunión virtual | [C10/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=14333&Group=3) | Reunión del Grupo de Relator para la C10/3 |
| 07-02-2024 | Reunión virtual | [C9/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=14334&Group=3) | Sesiones de redacción para Study\_OTTs (C9/3) |
| 13-01-2023 | Reunión virtual | [C11/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=13574&Group=3) | Sesión de redacción ad hoc de los editores de la C11/3 |
| 13-01-2023 | Reunión virtual | [C3/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=13575&Group=3) | Debate oficioso entre los editores de la C3/3 |
| 09 a 10-11-2022 | Ginebra (con participación a distancia) | [C11/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=13368&Group=3) | Reunión del Grupo de Relator para la C11/3 |
| 08-11-2022 | Ginebra (con participación a distancia) | [C6/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=13359&Group=3) | Reunión del Grupo de Relator para la C6/3 |
| 08 a 09-11-2022 | Ginebra (con participación a distancia) | [C3/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=13360&Group=3) | Reunión del Grupo de Relator para la C3/3 |
| 08 a 10-11-2022 | Ginebra (con participación a distancia) | [C12/3](http://www.itu.int/net/itu-t/lists/rgmdetails.aspx?id=13358&Group=3) | Reunión del Grupo de Relator para la C12/3 |

# 2 Organización del trabajo

## 2.1 Organización de los estudios y atribución del trabajo

**2.1.1** En su primera reunión del periodo de estudios, la Comisión de Estudio 3 decidió crear cuatro Grupos de Trabajo.

**2.1.2** En el Cuadro 3 se indica el número y el nombre de los distintos Grupos de Trabajo, junto con el número de Cuestiones que tienen asignadas y el nombre de sus Presidentes.

**2.1.3** En el Cuadro 4 se enumeran otros grupos creados por la Comisión de Estudio 3 durante el periodo de estudios.

CUADRO 3

Organización de la Comisión de Estudio 3

| Designación | Cuestiones que han de estudiar | Nombre del Grupo de Trabajo | Presidente (Vicepresidentes) |
| --- | --- | --- | --- |
| GT1/3 | 1/3 | Mecanismos de tasación y contabilidad/liquidación | Sra. Eriko Hondo  (Sra. Ena Dekanic)  (Sr. Sultan Al-Ruweis) |
| GT2/3 | 3/3, 4/3, 8/3, 12/3 | Factores económicos y políticos generales relacionados con la prestación y el coste de los servicios de TIC | Sr. Abraao Balbino e Silva  (Sra. Marthe Uwamariya)  (Sr. Mihail Ion)  (Sr. Omar Ali Alnemer) |
| GT3/3 | 6/3, 11/3 | Factores económicos y políticos generales relacionados con los factores habilitadores de los servicios de TIC | Sra. Aminata Drame  (Sra. Liliana Bein)  (Sra. Karima Mahmoudi)  (Sr. Hui Chen) |
| GT4/3 | 7/3, 9/3, 10/3 | Factores económicos y políticos generales relacionados con los aspectos reglamentarios de las comunicaciones móviles, la competencia y la convergencia | Sra. Cynthia Reddock-Downes  (Sr. Zuhair Al-Zuhair)  (Sr. Frederick Asumanu) |

CUADRO 4

Otros grupos

| Nombre del Grupo | Presidente | Vicepresidentes |
| --- | --- | --- |
| Grupo Temático sobre modelos de costes para unos servicios de datos asequibles (FG-CD) | Sr. Shailendra Kumar Mishra | Sra. Hilda Mutseyekwa,  Sr. MC Sathish Kumar,  Sr. Nick Ashton-Hart |

## 2.2 Cuestiones y Relatores

**2.2.1** La AMNT-20 asignó a la Comisión de Estudio 3 las diez Cuestiones enumeradas en el Cuadro 5.

**2.2.2** Durante este periodo de estudios, se adoptaron las Cuestiones enumeradas en el Cuadro 6.

**2.2.3** Durante este periodo de estudios, se suprimieron las Cuestiones enumeradas en el Cuadro 7.

CUADRO 5

Comisión de Estudio 3 – Cuestiones asignadas por la AMNT-20 y Relatores

| Cuestión | Título de la Cuestión | GT | Relator |
| --- | --- | --- | --- |
| 1/3 | Establecimiento de mecanismos de tasación y contabilidad/liquidación para los servicios y las redes de telecomunicaciones/TIC internacionales actuales y futuros | GT1/3 | Sr. Byoung Nam Lee |
| 3/3 | Estudio de otros factores económicos y en materia de política de interés para un suministro eficaz de servicios de telecomunicaciones internacionales | GT2/3 | Sr. Frederick Asumanu |
| 4/3 | Estudios regionales para el establecimiento de modelos de costes junto con los aspectos conexos de orden económico y político | GT2/3 | Sr. Min Suk Lee |
| 6/3 | Conectividad a Internet internacional y a los cables de fibra, incluidos los aspectos pertinentes de los acuerdos de reciprocidad del protocolo Internet (IP), los puntos regionales de intercambio de tráfico, la optimización de los cables de fibra, el coste de la prestación de servicios y las consecuencias del despliegue de la versión 6 del protocolo Internet (IPv6) | GT3/3 | Sr. Hui Chen |
| 7/3 | Cuestiones de itinerancia móvil internacional (incluidos los mecanismos de facturación, contabilidad y liquidación y la itinerancia en las zonas fronterizas) | GT4/3 | Sr. Steven Noamési Kofi Zikpi |
| 8/3 | Aspectos económicos de los procedimientos de llamada alternativos en el contexto de los servicios y las redes de telecomunicaciones/TIC internacionales | GT2/3 | Sr. Lwando Bbuku |
| 9/3 | Aspectos económicos y de política de Internet, la convergencia (servicios o infraestructuras) y los OTT en el contexto de los servicios y las redes de telecomunicaciones/TIC internacionales | GT4/3 | Sra. Hilda Mutseyekwa |
| 10/3 | Definición de mercados pertinentes y política en materia de competencia en lo que atañe a los aspectos económicos de los servicios y las redes de telecomunicaciones internacionales | GT4/3 | Sr. Danilo Caixeta Carvalho |
| 11/3 | Aspectos económicos y de política de los datos masivos y la identidad digital en los servicios y redes de telecomunicaciones internacionales | GT3/3 | Sr. Shailendra Kumar Mishra |
| 12/3 | Cuestiones económicas y de política relativas a los servicios y las redes de telecomunicaciones/TIC internacionales que permiten los servicios financieros móviles (SFM) | GT2/3 | Sra. Memiko Otsuki |

CUADRO 6

Comisión de Estudio 3 – Nuevas Cuestiones adoptadas y Relatores

| Cuestión | Título de la Cuestión | GT | Relator |
| --- | --- | --- | --- |
| Ninguna |  |  |  |

CUADRO 7

Comisión de Estudio 3 – Cuestiones suprimidas

| Cuestión | Título de la Cuestión | Relatores | Resultados |
| --- | --- | --- | --- |
| Ninguna |  |  |  |

# 3 Resultados de los trabajos realizados durante el periodo de estudios 2022-2024

## 3.1 Consideraciones generales

Durante este periodo de estudios, la Comisión de Estudio 3 examinó 132 contribuciones y elaboró numerosos DT y declaraciones de coordinación. Además:

– revisó dos Recomendaciones existentes;

– elaboró una Enmienda (en concreto, un nuevo Apéndice a una Recomendación existente);

– elaboró siete informes técnicos; y

– avanzó en muchos de sus temas de trabajo.

## 3.2 Logros más destacados

A continuación, se sintetizan los principales resultados obtenidos con respecto a las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 3. En el cuadro sinóptico que figura en el Anexo 1 al presente documento se recogen las respuestas oficiales a las Cuestiones.

**a) Colaboración con las Comisiones de Estudio rectoras del UIT-T, el UIT-D y el UIT-R**

Entre los ejemplos de esta colaboración cabe citar los siguientes:

– el Taller regional conjunto de las Comisiones de Estudio 2 y 3 del UIT-T sobre temas de interés mutuo (ciudad de Kuwait, Kuwait, 4 de marzo de 2024);

– la participación en los coloquios sobre política y economía del UIT-D (IPEC-23 e IPEC-24);

– la coordinación entre la CE 3 del UIT-T, su Grupo Temático sobre modelos de costes para unos servicios de datos asequibles (FG-CD) y las Comisiones de Estudio del UIT‑D; y

– la declaración de coordinación por la que se informó al UIT-R sobre el nuevo tema de trabajo de la CE 3 relativo a los aspectos económicos y reglamentarios de la provisión de conectividad a Internet de alta velocidad por operadores de satélites minoristas.

## 3.3 Informe sobre las actividades de Comisión de Estudio rectora, las JCA y los Grupos Regionales

### 3.3.1 Actividades de Comisión de Estudio rectora

La AMNT-20 asignó a la Comisión de Estudio 3 la función de Comisión de Estudio rectora sobre los tres temas siguientes:

– principios de tarificación y contabilidad de las telecomunicaciones/TIC internacionales;

– aspectos económicos de las telecomunicaciones/TIC internacionales; y

– aspectos políticos de las telecomunicaciones/TIC internacionales.

Los estudios sobre los principios de contabilidad se llevan a cabo en el marco de las Cuestiones 1/3, 4/3, 7/3 y 12/3, mientras que los estudios sobre los aspectos económicos y políticos se llevan a cabo en el marco de las Cuestiones 3/3, 4/3, 6/3, 7/3, 9/3, 10/3, 11/3 y 12/3.

Para obtener más información, véanse los informes elaborados por la Comisión en calidad de Comisión de Estudio rectora en los DT [30](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T22-TSAG-221212-TD-GEN-0030), [200](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T22-TSAG-230530-TD-GEN-0200), [332](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T22-TSAG-240122-TD-GEN-0332) y [533](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T22-TSAG-240729-TD-GEN-0533) del GANT.

### 3.3.2 JCA

Ninguna.

### 3.3.3 Grupo Regional de la CE 3 para África

El Grupo Regional de la CE 3 para África (GRCE3-AFR) se reunió en tres ocasiones durante este periodo de estudios e informó a la CE 3 acerca de sus actividades:

| Reuniones | Lugar, fecha | Informes |
| --- | --- | --- |
| GRCE3-AFR | Virtual, 2-5 de mayo de 2022 | [SG3RG-AFR-R1](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.AFR-220502-R/en) |
| GRCE3-AFR | Brazzaville, 7-9 de febrero de 2023 | [SG3RG-AFR-R2](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.AFR-230207-R/en) |
| GRCE3-AFR | Lilongüe, 10-12 de abril de 2024 | [SG3RG-AFR-R3 y R4](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.AFR-240410-R/en) |

Durante este periodo de estudios, el GRCE3-AFR aprobó la [Recomendación regional UIT-T D.608R, *Atajo de voz OTT*](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=14772).

En la última reunión de la CE 3 de este periodo de estudios, se acordó que el GRCE3-AFR aplicara el proceso de aprobación conforme a la sección 9.2 de la Resolución 1 (Rev. Ginebra, 2022) de la AMNT y determinara el proyecto de nueva Recomendación regional UIT-T D.609R (ex D.LicensingR), *Directrices para determinar la cuantía de las tasas asociadas a las licencias/autorizaciones*.

### 3.3.4 Grupo Regional de la CE 3 para Asia y Oceanía

El Grupo Regional de la CE 3 para Asia y Oceanía (GRCE3-AO) se reunió en cuatro ocasiones durante este periodo de estudios e informó a la CE 3 acerca de sus actividades:

| Reuniones | Lugar, fecha | Informes |
| --- | --- | --- |
| GRCE3-AO | Nueva Delhi, 9-12 de agosto de 2022 | [SG3RG-AO-R1](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.AO-220809-R/en) |
| GRCE3-AO | Virtual, 23 de enero de 2023 | [SG3RG-AO-R2](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.AO-230123-R/en) |
| GRCE3-AO | Bangkok, 11-12 de septiembre de 2023 | [SG3RG-AO-R3](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.AO-230911-R/en) |
| GRCE3-AO | Seúl, 4-6 de junio de 2024 | [SG3RG-AO-R4](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.AO-240604-R/en) |

### 3.3.5 Grupo Regional de la CE 3 para la Región Árabe

El Grupo Regional de la CE 3 para la Región Árabe (GRCE3-ARB) se reunió en tres ocasiones durante este periodo de estudios e informó a la CE 3 acerca de sus actividades:

| Reuniones | Lugar, fecha | Informes |
| --- | --- | --- |
| GRCE3-ARB | Manama, 30-31 de enero de 2023 | [SG3RG-ARB-R1](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.ARB-230130-R/en) |
| GRCE3-ARB | Virtual, 20 de junio de 2023 | [SG3RG-ARB-R2 y R3](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.ARB-230620-R/en) |
| GRCE3-ARB | Ciudad de Kuwait, 6-7 de marzo de 2024 | [SG3RG-ARB-R4](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.ARB-240306-R/en) |

Durante este periodo de estudios, el GRCE3-ARB aprobó la [Recomendación regional UIT-T D.700R, *Principios de gestión de los servicios superpuestos (OTT)*](https://www.itu.int/ITU-T/recommendations/rec.aspx?rec=15576).

### 3.3.6 Grupo Regional de la CE 3 para América Latina y el Caribe

El Grupo Regional de la CE 3 para América Latina y el Caribe (GRCE3-LAC) se reunió en tres ocasiones durante este periodo de estudios e informó a la CE 3 acerca de sus actividades:

| Reuniones | Lugar, fecha | Informes |
| --- | --- | --- |
| GRCE3-LAC | Virtual, 6-7 de septiembre de 2022 | [SG3RG-LAC-R1](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.LAC-220906-R/en) |
| GRCE3-LAC | San José, 28-29 de septiembre de 2023 | [SG3RG-LAC-R2](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.LAC-230928-R/en) |
| GRCE3-LAC | Lima, Perú, 5-6 de septiembre de 2024 | [SG3RG-LAC-R3](https://www.itu.int/md/T22-SG03RG.LAC-240905-R/en) |

### 3.3.7 Grupo Regional de la CE 3 para Europa Oriental, Asia Central y Transcaucásica

El Grupo Regional de la CE 3 para Europa Oriental, Asia Central y Transcaucásica (SG3RG‑EECAT) no se reunió durante este periodo de estudios.

### 3.3.8 Grupo Regional de la CE 3 para Europa y la Cuenca del Mediterráneo

El Grupo Regional de la CE 3 para Europa y la Cuenca del Mediterráneo (GRCE3‑EURM) permanece actualmente inactivo y celebrará su próxima reunión cuando sea necesario.

### 3.3.9 Grupo Temático sobre modelos de costes para unos servicios de datos asequibles

La Comisión de Estudio 3 creó el Grupo Temático sobre modelos de costes para unos servicios de datos asequibles (FG-CD) durante la reunión que celebró del 1 al 10 de marzo de 2023, con el objetivo de estudiar y explorar distintos modelos de determinación de costes para la prestación de unos servicios de datos asequibles. El mandato íntegro del Grupo puede consultarse en la [página web del FG-CD](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/cd/Documents/ToRs_FGCostingData.pdf).

El FG-CD presentó a la CE 3 los dos informes sobre la marcha de sus trabajos que figuran en los documentos [SG3-TD139/PLEN](https://www.itu.int/md/T22-SG03-231110-TD-PLEN-0139/en) y [SG3-TD166/PLEN](https://www.itu.int/md/T22-SG03-240709-TD-PLEN-0166/en).

En la última reunión de la CE 3 de este periodo de estudios, se acordó ampliar la vida útil del FG‑CD un año más, hasta octubre de 2025.

# 4 Observaciones sobre el trabajo futuro

En futuros trabajos, la CE 3 tendrá en cuenta los siguientes puntos:

1) Establecimiento de mecanismos de tasación y contabilidad/liquidación respecto de servicios y redes de telecomunicaciones/TIC internacionales actuales y futuros.

2) Estudio de factores económicos y políticos de interés para el suministro eficaz de servicios de telecomunicaciones internacionales.

3) Conectividad internacional a Internet por cables de fibra y por satélite, incluidos los aspectos pertinentes de los acuerdos de reciprocidad IP, los puntos regionales de intercambio de tráfico, la optimización de los cables de fibra, el coste de la prestación de servicios y las consecuencias de la transición a la versión 6 del protocolo Internet (IPv6).

4) Cuestiones de itinerancia móvil internacional (incluidos los mecanismos de facturación, contabilidad y liquidación y la itinerancia en las zonas fronterizas).

5) Aspectos económicos de los procedimientos de llamada alternativos en el contexto de los servicios y las redes de telecomunicaciones/TIC internacionales.

6) Aspectos económicos y políticos de Internet, convergencia (de servicios o infraestructuras) y servicios OTT con respecto a servicios y redes internacionales de telecomunicaciones/TIC.

7) Política en materia de competencia y definiciones de los mercados pertinentes en lo que atañe a los aspectos económicos de los servicios y las redes de telecomunicaciones internacionales.

8) Aspectos económicos y políticos de los datos masivos y la identidad digital en los servicios y redes de telecomunicaciones internacionales.

9) Cuestiones económicas y políticas relativas a los servicios y las redes de telecomunicaciones/TIC internacionales que permiten los servicios financieros móviles (SFM).

# 5 Actualizaciones de la Resolución 2 de la AMNT para el periodo de estudios 2025‑2028

En el Anexo 2 figuran las actualizaciones de la Resolución 2 de la AMNT propuestas por la Comisión de Estudio 3 en relación con las áreas generales de estudio, el título, el mandato, las funciones rectoras y las orientaciones de cara al próximo periodo de estudios.

ANEXO 1

Lista de Recomendaciones, Suplementos y otros documentos  
producidos o suprimidos durante el periodo de estudios

En el Cuadro 8 se enumeran las Recomendaciones nuevas y revisadas aprobadas durante el periodo de estudios.

En el Cuadro 9 se enumeran las Recomendaciones determinadas/consentidas por la Comisión de Estudio 3 o sus Grupos de Trabajo, que aún no habían sido aprobadas en la fecha de publicación del presente informe.

En el Cuadro 10 se enumeran las Recomendaciones suprimidas por la Comisión de Estudio 3 durante el periodo de estudios.

En el Cuadro 11 se enumeran las Recomendaciones sometidas por la Comisión de Estudio 3 a la AMNT-24 para su aprobación.

En los Cuadros 12 y siguientes se enumeran otras publicaciones aprobadas y/o suprimidas por la Comisión de Estudio 3 durante el periodo de estudios.

CUADRO 8

Comisión de Estudio 3 – Recomendaciones aprobadas durante el periodo de estudios

| Recomendación | Aprobación | Situación | TAP/ AAP | Título |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| UIT-T D.285 | 10 de noviembre de 2023 | Aprobada | TAP | Principios rectores de la tasación y contabilidad de los servicios soportados por la red inteligente |
| UIT-T D.212 | 9 de julio de 2024 | Aprobada | TAP | Principios de tasación y contabilidad para el empleo del sistema de señalización n.° 7 |
| UIT-T D.1040 Enmienda 1 | 18 de julio de 2024 | Acordada | Acuerdo | Nuevo Apéndice I **–** Método de reatribución de la capacidad de circuitos de cable terrenal transmultinacional en casos complejos |

CUADRO 9

Comisión de Estudio 3 – Recomendaciones en fase de aprobación  
en la fecha de publicación del presente informe

| Recomendación | Consentimiento/ Determinación | TAP/ AAP | Título |
| --- | --- | --- | --- |
| Proyecto de nueva Recomendación UIT-T D.265 | 18 de julio de 2024 | TAP | Principios para la reglamentación tarifaria de los servicios de datos |
| Proyecto de nueva Recomendación UIT-T D.1141 | 18 de julio de 2024 | TAP | Marco político y principios para la protección de los datos en el contexto de macrodatos en los servicios de telecomunicaciones/TIC |

CUADRO 10

Comisión de Estudio 3 – Recomendaciones suprimidas durante el periodo de estudios

| Recomendación | Última versión | Fecha de supresión | Título |
| --- | --- | --- | --- |
| Recomendación UIT-T D.280 | Marzo de 1995 | Agosto de 2022 | Principios de tasación y facturación, contabilidad y reembolso para telecomunicaciones personales universales |

CUADRO 11

Comisión de Estudio 3 – Recomendaciones sometidas a la AMNT-24

| Recomendación | Propuesta | Título | Referencia |
| --- | --- | --- | --- |
| Ninguna |  |  |  |

CUADRO 12

Comisión de Estudio 3 – Suplementos

| Recomendación | Fecha | Situación | Título |
| --- | --- | --- | --- |
| Ninguna |  |  |  |

CUADRO 13

Comisión de Estudio 3 – Documentos Técnicos

| Recomendación | Fecha | Situación | Título |
| --- | --- | --- | --- |
| Ninguna |  |  |  |

CUADRO 14

Comisión de Estudio 3 – Informes Técnicos

| Informe técnico | Fecha | Situación | Título |
| --- | --- | --- | --- |
| Informe Técnico UIT-T TR\_ AccountingIOT | Marzo de 2023 | Nuevo | Aspectos de contabilidad y facturación relacionados con el ecosistema de IoT y aplicación de un enfoque integrado a la IoT utilizando la tecnología del libro mayor distribuido |
| Informe Técnico UIT-T dSTR-IoTM2M-Roaming | Marzo de 2023 | Nuevo | Aspectos de la IoT y la M2M relacionados con la itinerancia |
| Informe Técnico UIT-T DSTR-ROAMREG | Noviembre de 2023 | Nuevo | Iniciativas regionales en materia de itinerancia |
| Informe Técnico UIT-T DSTR-STUDY\_DRCI | Julio de 2024 | Nuevo | Resolución de controversias entre operadores de telecomunicaciones y proveedores de OTT |
| Informe Técnico UIT-T DSTR\_DLTUSF | Julio de 2024 | Nuevo | Posibilidades de la tecnología de libro mayor distribuido para mejorar la gestión del Fondo de Servicio Universal |
| Informe Técnico UIT-T DSTR-STUDY\_IMT2020MVNOs | Julio de 2024 | Nuevo | Política relacionada con la 5G, incluidos los MVNO |
| Informe Técnico UIT-T DSTR-OTTBypass | Julio de 2024 | Nuevo | Atajo OTT |

CUADRO 15

Comisión de Estudio 3 – Otras publicaciones

| Publicación | Fecha | Situación | Título |
| --- | --- | --- | --- |
| Ninguna |  |  |  |

ANEXO 2

Propuesta de actualización del mandato de la Comisión de Estudio 3 y de sus funciones de Comisión de Estudio rectora (Resolución 2 de la AMNT)

A continuación, se presentan las propuestas de modificación del mandato de la Comisión de Estudio 3 y de sus funciones de Comisión de Estudio rectora acordadas en la última reunión de dicha Comisión de Estudio durante este periodo de estudios, conforme a las cláusulas pertinentes de la [Resolución 2 de la AMNT-20](https://www.itu.int/dms_pub/itu-t/opb/res/T-RES-T.2-2022-PDF-E.pdf).

PARTE 1 – ÁREAS GENERALES DE ESTUDIO

...

Comisión de Estudio 3

Principios de tarificación y contabilidad y temas relativos a la economía y la política de las telecomunicaciones/TIC internacionales

La Comisión de Estudio 3 del UIT-T se encarga, entre otras cosas, de estudiar temas relativos a la economía y la política de las telecomunicaciones/TIC internacionales, así como los asuntos relativos a la tarificación y la contabilidad (incluidos los principios y metodologías de determinación de costes), a fin de alimentar la definición oportuna de marcos y modelos reglamentarios habilitadores en favor de la conectividad universal y la transformación digital sostenible. Con tal fin, la Comisión de Estudio 3 impulsará la colaboración entre sus participantes con vistas a promover tasas justas a través de la competencia en el ámbito de los servicios y teniendo debidamente en cuenta la modelización de costes. Adicionalmente, la Comisión de Estudio 3 examinará tanto las repercusiones económicas como los aspectos políticos y reglamentarios de Internet, de las tecnologías nuevas y emergentes, de la convergencia (de servicios o infraestructuras) y de los nuevos servicios, como los servicios superpuestos (OTT), en relación con las redes y los servicios de telecomunicaciones/TIC internacionales.

...

PARTE 2 – COMISIONES DE ESTUDIO RECTORAS EN TEMAS DE ESTUDIO ESPECÍFICOS

...

CE 3 Comisión de Estudio Rectora sobre principios de tarificación y contabilidad de las telecomunicaciones/TIC internacionales

Comisión de Estudio Rectora sobre aspectos económicos de las telecomunicaciones/TIC internacionales

Comisión de Estudio Rectora sobre aspectos políticos de las telecomunicaciones/TIC internacionales

...

Anexo B  
(a la Resolución 2 de la AMNT)  
  
Orientaciones a las Comisiones de Estudio para la elaboración del  
programa de trabajo posterior a 2022

...

La Comisión de Estudio 3 del UIT-T se ocupa de estudiar, examinar y/o preparar Recomendaciones, Informes/Documentos Técnicos, Manuales y otras publicaciones de carácter no normativo para que los Miembros respondan positiva y proactivamente al desarrollo de los mercados de telecomunicaciones/TIC internacionales y garantizar así que los marcos políticos y reglamentarios sigan apoyando la innovación, la competencia y la inversión, en pro de todos los usuarios y de la economía global.

Concretamente, la Comisión de Estudio 3 debe asegurarse de que las tarifas, las políticas económicas y los marcos reglamentarios relacionados con los servicios y redes de telecomunicaciones/TIC internacionales tengan una perspectiva de futuro y fomenten tanto la adopción y la utilización de los servicios, como la innovación y la inversión en la industria. Además, esos marcos deben ser suficientemente flexibles para ajustarse a la rápida evolución de los mercados, las circunstancias específicas de cada Estado Miembro, las tecnologías y los modelos comerciales, y garantizar, a su vez, las necesarias salvaguardas en materia de competencia y la protección del consumidor.

En este contexto, la Comisión de Estudio 3 también debería estudiar las tecnologías y los servicios existentes y futuros, a fin de que su labor contribuya a crear nuevas oportunidades económicas y redunde en beneficio de toda la sociedad en diversos ámbitos, como son la atención sanitaria, la educación y el desarrollo sostenible, entre otros.

La Comisión de Estudio 3 debería estudiar y preparar los instrumentos adecuados, a fin de crear un entorno político y reglamentario propicio a la transformación de los mercados e industrias mediante la promoción de instituciones abiertas, responsables y guiadas por la innovación.

Todas las Comisiones de Estudio deberán notificar a la Comisión de Estudio 3, lo antes posible, cualquier acontecimiento que pueda influir en los principios de tarificación y contabilidad y en los temas relativos a la economía y la política de telecomunicaciones/TIC internacionales.

...

Anexo C  
(a la Resolución 2 de la AMNT)  
  
Lista de Recomendaciones correspondientes a las respectivas Comisiones de Estudio y al GANT en el periodo de estudios 2025-2028

...

Comisión de Estudio 3 del UIT-T

Serie UIT-T D

UIT-T D.103/E.231

UIT-T D.104/E.232

UIT-T D.1140/X.1261

...

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_